

ACTA N° 36

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA
"TRASOCAR S.A."

En la ciudad de Machala, reunidos en la sede de TRASOCAR S.A, el día sábado 31 de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Cofa. Unioro, Mz. 4 villa 25 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, previamente convocada el día jueves 21 de Marzo del presente año en el Diario Correo; bajo la dirección del señor Wilson Javier Ojeda Castro, Presidente; actuando como Secretario el Sr. Luis Maldonado Valle, con la concurrencia de los siguientes accionistas;

- 1.- SRA. MALDONADO CAMPOVERDE SANDRA ELIZABETH propietaria de 550 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una, equivale a \$ 5500,00.
- 2.- SR MALDONADO VALLE LUIS MEDARDO propietario de 525 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una, equivale a \$ 5250,00.
- 3.- SR WILSON JAVIER OJEDA CASTRO propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una, equivale a \$ 300,00.
- 4.- SR RODOLFO AUGUSTO SERRANO RENDA propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una, equivale a \$ 250,00.
- 5.- SR. CARDENAS MALDONADO CLARA VICTORIA propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares, equivale a \$ 250,00.

Los accionistas concurrentes son de nacionalidad ecuatoriana, que representan más del 50% del capital social de la Compañía que es de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$20.000,00), se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de Conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas y el artículo 246 de la Ley de Compañías en la que se deberá tratar y resolver los puntos que forman parte del orden del día que son:

1. Constatación del quórum
2. Informes
 - 2.1.- Presidente
 - 2.2.- Gerente
 - 2.3.- Comisario
3. Conocer y aprobar el Informe Económico del año 2017.
- 4.- Clausura
 - 4.1 Receso para la elaboración del acta
- 4.- Reinstalación y aprobación del acta

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. Constatación del quórum

El secretario informa la verificación del quórum, al Presidente instala la Junta ordinaria de Accionistas de TRASOCAR S.A.

2. Informes

2.1 **Presidente.** El Señor Presidente da lectura a su informe correspondiente. E Indica que los trabajos han sido normales, y que por lo tanto se ha tenido que ajustar a las exigencias de los proveedores. Fue aprobado por los presentes.

2.2 Gerente. El Gerente da lectura de su informe correspondiente manifiesta que los vehículos se van a Guayaquil sin carga en vista de que económicamente no es conveniente y se ha hecho una exposición a Incarpalm indicando que los gastos son \$25 el chofer, \$5 el seguro, \$10 de combustible, \$20 entre aceites y llantas, entre otros y se está esperando una respuesta. Por otra parte, en vista de que el trabajo está pagando por cubicaje, han pedido que se aumente el largo del cajón dando un término de tres meses para que sea calificado el vehículo, y que a partir de junio el control sea a través de un sistema y para dar comodidad a los conductores se compró unas sillas. Pone a consideración a la junta de accionistas y aprueban los presentes.

2.3 Comisario. En cumplimiento a mi responsabilidad de comisario de la compañía me permito comunicar a ustedes que a través del departamento contable he podido observar que los libros sociales y contables se encuentran al día. Pone a consideración de la sala y aprueban los presentes.

3. Conocer y aprobar el informe económico del año 2017

El Informe fue explicado por el Ing. Rodrigo Nugra, que luego de escuchar el Informe dispone la Asamblea que la cuenta por cobrar al Sr Guichay Parra Juan Carlos por el valor de \$553,25 se ajuste con la cuenta valores por liquidar por cuanto realizando el análisis en realidad no debe el señor dichos valores, y la diferencia de valores por liquidar \$ 2.628,20 menos el resultado acumulado por NIIF DF \$402,85 que dan un total \$2.225.35 se reclasifique en una cuenta que incremente al patrimonio como es Otras Reservas. En relación a las utilidades, dispone la Junta que luego de Liquidar el 15% de Trabajadores, 10% de Reserva Legal, y 25% de Impuesto a la Renta se liquide las utilidades con las cuales pagaran los socios del aumento de capital que tienen pendiente de pagar que es el valor de \$5.350,04, y a los que no alcancen el pago, se les exigirá el pago en un plazo no mayor a 3 meses. El Presidente pone en consideración a la junta Ordinaria y es aprobado por los presentes.

4. Clausura.

4.1 Receso para la elaboración del acta

Siendo las 11H30 el presidente declara clausurada la Junta ordinaria de Accionista, dispone un receso de 20 minutos para redacción de la presente acta.

4.2 Reinstalación y aprobación del acta

Transcurrido el tiempo siendo las 11H50 el presidente reinstala la Junta ordinaria de Accionistas y solicita al Sr. Luis Maldonado Valle Secretario de la Junta, de lectura del acta de la sesión realizada, la misma que es aprobada por los presentes y para constancia firman al pie.


Sr Wilson Javier Ojeda Castro
Presidente


Sr. Luis Medardo Maldonado Valle
Gerente-Secretario